



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS # 39

FECHA:	08 de marzo de 2025.
HORA:	9:00 a. m.
LUGAR:	Hostería Guaracú.
MUNICIPIO:	San Jerónimo.
CONVOCADA POR:	Junta Directiva.
FORMA DE CONVOCATORIA:	Invitación escrita a cada Delegado. Aviso por Emisora Global FM 89.4. Cartelera en la oficina.
FECHA DE CONVOCATORIA:	17 de febrero de 2025.
DELEGADOS HÁBILES CONVOCADOS:	50.
MODALIDAD:	Presencial.

OBJETIVOS:

- Presentar informes de gestión correspondiente al año 2024.
- Elección de Junta Directiva, Control Social y Comités.
- Distribución de excedentes.

ORDEN DEL DÍA PARA LA ASAMBLEA

1. Verificación del Quórum.
2. Saludo, reflexión e himno a San Jerónimo.
3. Instalación de la Asamblea por parte de la presidenta de la Junta Directiva.
4. Elección de presidente, vicepresidente y secretario para la presente Asamblea.
5. Lectura del reglamento de la Asamblea.
6. Aprobación de la propuesta del orden del día.
7. Informe de la comisión de revisión y firma del Acta de la Asamblea # 38.



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



8. Designación de la Comisión de revisión, aprobación y firma del acta de esta Asamblea.
9. Conformación de la comisión de Elecciones.
10. Presentación de informes Gestión Administrativa.
11. Presentación de informes Junta Directiva, Junta de Control Social y Comités.
12. Dictamen de Revisoría Fiscal.
13. Presentación, discusión y aprobación de los Estados Financieros año 2024.
14. Propuesta de distribución de excedentes.
15. Elección de la Junta Directiva, Junta de Control Social y Comités.
16. Elección del Revisor Fiscal, suplente y fijación de honorarios.
17. Solicitud de autorización para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
18. Propositiones y varios.
19. Clausura de la Asamblea y almuerzo.

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum:** Siendo las 9:20 a.m. María Eugenia Zuleta Marín y Dorys Elena Rodríguez Álvarez integrantes de la Junta de Control Social verificaron la presencia de 44 Delegados de los 50 hábiles convocados, constatando que había quórum para deliberar y tomar decisiones, siendo así 40 mujeres y 4 hombres los cuales están debidamente registrados en el listado de asistentes con sus respectivas firmas el cual se anexa: Adiela Cuadros Silva, Alba Doris Pérez Zapata, Alba Mery Espinal Bedoya, Alberto Ignacio Suárez Cano, Aleida de Jesús Silva Areiza, Ángela María Grisales Gómez, Beatriz Elena Gutiérrez Zapata, Bertha Lucía Rojas Zapata, Blanca Nery Rodríguez Quiroz, Dora Inés González González, Dorys Elena Rodríguez Álvarez, Elcy de Jesús García Delgado, Elena Patricia Cárdenas Medrano, Eliana María Osorio Hernández, Elida de Jesús Bedoya, Flor María Gañan Arias, Gladys del Socorro Gómez Pérez, Gloria Patricia Vélez Osorio, Hernán de Jesús Tabares Rodríguez, Lindelia del Socorro González Gallego, Luis Alfonso Aguirre González, Luz Margarita Pérez Hincapié, Luz Marina Múnera Pérez, Luz Marina Galeano Salgado, Luz Mary Jaramillo Jaramillo, Margarita Quintero Jaramillo, Margarita del Socorro Velásquez Flórez, María Arcela Espinal Bedoya, María Aurora Osorio Osorio, María del Carmen Jaramillo Jaramillo, María Denis Velásquez Bedoya, María Elena Ochoa Castrillón, María Ester Agudelo Salazar, María Eucaris Bedoya Berrio, María Eugenia Zuleta Marín, María Hercilia Restrepo Monsalve,



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



María Irene Zapata, María Nelcy Bedoya Ríos, María Oliva Casas Casas, Martha Dolly Rodríguez Berrio, Mary Luz Montoya Zapata, Nelsy de Jesús Osorio Berrio, Nora Lucía Cuadros Silva, y Wilson Luis Gallego Marín.

Enviaron excusa escrita: Adriana Patricia Zapata Ramírez, Berenice Ramírez Rodríguez y María Aurora Hernández Torres.

2. Saludo, reflexión e Himno de San Jerónimo: La presidenta de la Junta Directiva, Dora Inés González González, saludo y agradeció a los presentes por la asistencia a la Asamblea, elevó una oración de gracias a Dios, se observó el video "esto es para ti mujer" y los invito a entonar el himno de San Jerónimo.

3. Instalación de la Asamblea por parte de la presidenta de la Junta Directiva: La presidenta de la Junta Directiva Dora Inés González González, declara instalada la Asamblea General Ordinaria de Delegados # 39 y dar seguimiento a los demás puntos.

4. Elección de presidente, vicepresidente y secretario para la presente Asamblea: Seguidamente se consultó a los asistentes para que eligieran la mesa directiva de la presente Asamblea y se propusieron en su orden: Mary Luz Montoya Zapata, identificada con cédula de ciudadanía número 22.005.952 como presidenta; Alba Doris Pérez Zapata, identificada con cédula de ciudadanía número 43.703.503 como vicepresidente y Paula Andrea Velásquez Múnera, identificada con cédula de ciudadanía número 43.704.314 (empleada de la Mutual) como secretaria.

Nombramientos que fueron aprobados por unanimidad.

5. Lectura del Reglamento de la Asamblea: La lectura del Reglamento de la Asamblea, fue realizado por la presidenta de la Asamblea, Mary Luz Montoya Zapata. (Se anexa)

6. Aprobación de la propuesta del orden del día: La presidenta de la Asamblea presentó el orden del día el cual se puso en consideración de los presentes y sin modificaciones fue aprobado por unanimidad.

7. Informe de la Comisión de Revisión y firma del acta de la Asamblea # 38: La señora María Ester Agudelo Salazar, leyó el informe de la Comisión Verificadora del Acta de la Asamblea General de Delegados # 38 del 09 de marzo del 2024, conformada por, Margarita Quintero Jaramillo, identificada con cédula de ciudadanía número 32.331.262, María Ester Agudelo Salazar con cédula de ciudadanía número 22.005.620 y Bertha Lucía Rojas Zapata, identificada con cédula de ciudadanía número 22.005.171, quienes determinaron que lo escrito en dicha acta contenía lo que realmente sucedió, aprobaron por unanimidad y lo refrendaron con sus respectivas firmas.



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



8. **Designación de la Comisión de Revisión, Aprobación y Firma del Acta de esta Asamblea:** Se procedió al nombramiento de la comisión de revisión, aprobación y firma del Acta #39 de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, se postularon Beatriz Elena Gutiérrez Zapata identificada con cedula 43.704058 expedida en San Jerónimo, Margarita Quintero Jaramillo, identificada con cédula de ciudadanía número 32.331.262 expedida en Envigado y Bertha Lucia Rojas Zapata, identificada con cédula de ciudadanía número 22.005.171 expedida en San Jerónimo, se consultó a los presentes, y aceptaron las postulaciones.

Estos nombramientos fueron aprobados por mayoría absoluta.

9. **Conformación de la comisión de Elecciones:**

Para verificar el proceso de elección de la nueva Junta Directiva se postularon Elena Patricia Cárdenas Medrano, identificada con cédula de ciudadanía 32.201.210, Gloria Patricia Vélez Osorio, identificada con cédula de ciudadanía número 43.438.107 y Flor María Gañan Arias, identificada con cédula de ciudadanía número 32.506.057. Estos nombramientos fueron aprobados por mayoría absoluta.

10. **Presentación de informes Gestión Administrativa:** Los informes fueron colocados con anterioridad en la página <https://mutualsanjeronimo.com/documentos> además se entregaron de forma física los informes: Sociales, Económicos y de Resultados del año 2024 el cual incluyó:

- Análisis de la ubicación de la economía mundial y colombiana.
- Programa de protección exequial, siniestralidad, auxilios otorgados y convenios institucionales.
- Comportamiento del servicio de crédito y cartera.
- Depósitos de ahorros, fondo de liquidez y demás inversiones.
- Cumplimiento Normativo.
- Estado del Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR).
- Informes de seguridad y salud en el trabajo, gestión de calidad y redes sociales.

El señor Wilson Luis Gallego Marín, pregunta sobre el rubro asumido por el 4 x 1.000 a lo que se explica que es el impuesto por el retiro de ahorros que asume la Mutua en beneficio de sus asociados.

La señora Flor María Gañan Arias, pregunta que estaba pasando con la propiedad adquirida en la calle 20 a lo que se responde que esta alquilada con una agencia de arrendamiento.

La señora Doris Elena Rodríguez Álvarez, pregunta el porqué en los meses de noviembre y diciembre se estuvo actualizando datos, a lo que se responde que es una obligación en cumplimiento de la norma tener información de primera mano sobre los asociados, a la vez por el cambio de software que pide algunos datos que no se tenían antes.



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



La señora Elena Patricia Cárdenas Medrano, pregunta en qué consiste el servicio exequial de mascotas a lo que se le brinda información del servicio.

La presidenta de la Asamblea pregunta si se tienen inquietudes sobre los informes presentados, no se realizaron preguntas. Se pone en consideración de los Delegados y se aprueba el informe por unanimidad.

- Balance social: Se presentó un video con las actividades realizadas durante el 2024, que recopilaban todo el informe en beneficio de sus asociados y la comunidad en general.

La presidenta de la Asamblea pregunta si se tienen inquietudes sobre el balance social presentado, no se realizaron preguntas. Se pone en consideración de los Delegados y se aprueba el informe por unanimidad.

11. Informes de la Junta Directiva, Junta de Control Social y Comités: Se socializaron los diferentes informes a los asistentes de la Asamblea, por un integrante de cada estamento de la siguiente manera:

De la Junta Directiva
De la Junta de Control Social
Del Comité de Riesgos
Del Comité de Liquidez
Del Comité de Educación
Del Comité de Solidaridad

La presidenta de la Asamblea pregunta si hay alguna inquietud al respecto, no se realizaron preguntas y los Delegados aprueban los informes por unanimidad.

12. Dictamen de Revisoría Fiscal: El Revisor Fiscal, Luis Carlos Tejada, presenta el Informe de Auditoría y Dictamen a los Estados Financieros en el que sustenta la labor realizada en el transcurso del año y da una opinión favorable libre de reservas y salvedades sobre la razonabilidad de las cifras. El cual se anexa.

13. Presentación, discusión y aprobación de los Estados Financieros año 2024: La contadora Paola Rojas Colorado, presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Mutual San Jerónimo a 31 de diciembre de 2024 apoyados, además, por las revelaciones y la certificación de los Estados Financieros, después de ser explicados menciona si hay preguntas para lo que no se recibe observación alguna. Se anexan



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
 PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
 NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



La presidenta de la Asamblea lo puso en consideración y fue aprobado por unanimidad.

14. Propuesta de distribución de excedentes: Por parte de la Gerencia y Junta Directiva de la Asociación Mutual, se presenta a la Honorable Asamblea General los excedentes arrojados por el ejercicio económico a 31 de diciembre de 2024 de **\$38,466,902**. Se pasa la propuesta teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 2143 del 10 agosto de 2021 Artículo 24, dejando a disposición de Asamblea un 10% para incrementar el fondo social de educación donde se brinda capacitación de educación Mutualista a asociados y 10% para incrementar fondo para otros fines y poder seguir con el programa del grupo prejuvenil mochila para la vida y ser aplicados como a continuación se enuncia:

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Los excedentes arrojados por el ejercicio económico a 31 de diciembre de 2024 fueron de \$38.466.902 y teniendo en cuenta lo dispuesto en La Ley 2143 del 10 agosto de 2021, se propone la siguiente distribución de excedentes:

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO			
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES		AÑO 2024	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	%		38,466,902
RESERVA PROTECCIÓN AL FONDO MUTUAL	10%	3,846,690	
FONDO SOCIAL MUTUAL	20%	7,693,380	
FONDO EDUCACIÓN FORMAL	10%	3,846,690	
FONDO IMPREVISTOS	10%	3,846,690	
FONDO SOLIDARIDAD	20%	7,693,380	
FONDO SOCIAL DE EDUCACION	20%	7,693,380	
FONDO CON FINES DETERMINADOS (GRUPO MOCHILA)	10%	3,846,690	
TOTAL, DISTRIBUCIÓN POR ESTATUTOS	100%	38,466,902	

La presidenta de la Asamblea lo somete a votación y es aprobado por unanimidad la distribución de los excedentes y el agotamiento de los fondos.



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
 PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
 NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



15. Elección de Junta Directiva, Junta de Control Social: La presidenta de la Asamblea solicita a los presentes pasar al frente para elegir la Junta Directiva y su suplencia, para ello se postularon las siguientes personas: Wilson Luis Gallego Marín, María Elena Ochoa Castrillón, Luz Marina Múnera Pérez, Dora Inés González González, Luz Margarita Pérez Hincapié, Margarita Quintero Jaramillo, Mary Luz Montoya Zapata, María Ester Agudelo Salazar, Ángela María Grisales Gómez y María Arcela Espinal Bedoya. Entre ellos en un recinto diferente al de la Asamblea se distribuyeron los cargos de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Presidente: Wilson Luis Gallego Marín	C.C 8.472.578
Vicepresidente: Dora Inés González	C.C 22.005.570
Secretaria: Luz Marina Múnera Pérez	C.C 21.499.647
Vocal 1: Luz Margarita Pérez Hincapié	C.C 22.005.800
Vocal 2: Mary Luz Montoya Zapata	C.C 22.005.952

SUPLENTES NUMERICOS

1. María Ester Agudelo Salazar	C.C.22.005.620
2. Margarita Quintero Jaramillo	C.C 32.331.262
3. María Elena Ochoa Castrillón	C.C 22.004.687
4. Ángela María Grisales Gómez	C.C.22.005.109
5. María Arcela Espinal Bedoya	C.C 32.520.237

Los postulados aceptaron y dichos nombramientos fueron socializados ante la Asamblea y fueron aprobados por unanimidad.

JUNTA DE CONTROL SOCIAL

Se pasó a elegir la Junta de Control Social, donde se postularon las siguientes personas: María Eugenia Zuleta Marín, Dorys Elena Rodríguez Álvarez, Lindelia del Socorro González Gallego, Elcy de Jesús García Delgado, María Denis Velásquez Bedoya y Eliana María Osorio Hernández, quienes se distribuyeron los cargos de la siguiente manera:

PRINCIPALES

1. María Eugenia Zuleta Marín	C.C 43.703.047
2. Dorys Elena Rodríguez Álvarez	C.C 22.005724
3. Lindelia del Socorro González Gallego	C.C 43.433256



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
 PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
 NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



SUPLENTES NUMERICOS

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| 1. Elcy de Jesús García Delgado | C.C 22.004.999 |
| 2. María Denis Velásquez Bedoya | C.C 43.703.726 |
| 3. Eliana María Osorio Hernández | C.C 1.036.337.633 |

Seguidamente se procedió a conformar el comité de Apelaciones se postularon las señoras: Beatriz Elena Gutiérrez zapata, Luz Marina Múnera Pérez y Nelsy de Jesús Osorio Berrio, quedando conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE APELACIONES

- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| 1. Beatriz Elena Gutiérrez Zapata | C.C. 43.704.058 |
| 2. Luz Marina Galeano Salgado | C.C. 21.402.037 |
| 3. Nelsy de Jesús Osorio Berrio | C.C. 43.703.595 |

Los postulados aceptaron, dichos nombramientos fueron socializados ante la Asamblea y fueron aprobados por unanimidad.

16. Elección del Revisor Fiscal, suplente y fijación de honorarios: La Gerente presenta la propuesta de reelección para Revisor Fiscal del señor Luis Carlos Tejada Estrada, identificado con cédula de ciudadanía 71.719.212 y con Tarjeta Profesional N°74985-T como Revisor Fiscal principal y como Revisor Fiscal suplente al señor Jorge Hernán Gutiérrez Pineda, identificado con cédula de ciudadanía 98.648.474 y Tarjeta Profesional 102869-T.

Se asignan unos honorarios mensuales de \$2.260.000 (dos millones doscientos sesenta mil pesos), con incremento anual de acuerdo al IPC, quien además presentó su propuesta de servicios profesionales con su respectivo plan de trabajo.

Propuesta que es acogida por la totalidad de los asistentes quedando elegidos.

17. Solicitud de autorización para permanecer en el Régimen Tributario Especial: La Gerente solicita a la Asamblea autorización para continuar con la permanencia en el Régimen Tributario Especial, lo que trae beneficios económicos para una menor carga impositiva en el impuesto de renta para pagar el 20% y no el 31%, como las demás entidades del régimen ordinario. Tal petición obedece a que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) estableció como requisito para solicitar la permanencia, la autorización expresa de la Asamblea como máximo órgano para que la administración adelante los trámites y cumpla con todos los requisitos como cada año.

La Asamblea delega a la representante legal adelantar los trámites para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial y lo autoriza por unanimidad.



ASOCIACIÓN MUTUAL SAN JERÓNIMO
 PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1218 MARZO DE 1992
 NIT. 811.003.372-0 TEL: 858 37 20



30/07

18. Propositiones y varios:

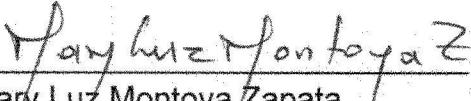
- Se informa que aproximadamente desde julio se estará prestando el servicio de la tarjeta débito y los pagos por PSE para que los asociados desde sus celulares puedan hacer pagos y transferencias sin necesidad de venir hasta las oficinas, propuesta que fue acogida por los asistentes.
- Se invita a participar de la misa del cumpleaños #34 el domingo 9 en el templo a las 7 a.m.
- El señor Wilson Luis Gallego Marín, propone hacerle la invitación a otros grupos familiares del municipio para que se vinculen a la Mutual, estamos abiertos para recibirlos.

19. Clausura de la Asamblea y almuerzo:

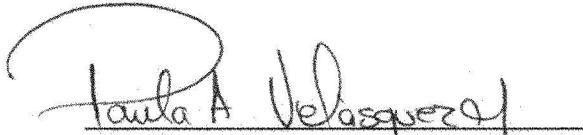
La presidenta de la Asamblea Mary Luz Montoya Zapata, agradeció la participación a los delegados, a los Directivos y empleados de la Mutual por lograr el buen desarrollo de esta Asamblea y dio por clausurada la reunión. Se compartió un almuerzo, un auxilio de transporte para los delegados asistentes a la reunión y a cada uno se le entregó un detalle (pijama).

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión de Asamblea General de Delegados # 39 a las 12:30 p.m.

Para constancia firman.



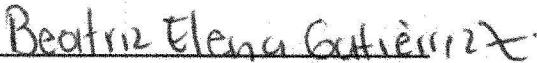
Mary Luz Montoya Zapata
 C.C.22.005.952 de San Jerónimo
 Presidente



Paula Andrea Velásquez Múnera
 C.C. 43.704.314 de San Jerónimo
 Secretaria

Después de verificar que lo escrito en el acta, contenía lo que realmente sucedió en dicha Asamblea se aprueba su contenido, procedimos a firmarla los integrantes de la comisión verificadora del acta de la presente Asamblea Ordinaria de delegados.

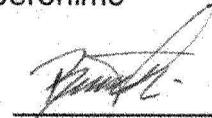
Para constancia firmamos



Beatriz Elena Gutiérrez Zapata
 C.C. 43.704058 de San Jerónimo



Margarita Quintero Jaramillo,
 C.C.32.331.262 de Envigado



Bertha Lucía Rojas Zapata,
 C.C. 22.005.171 de San Jerónimo